Armenia, Agosto 13 de 2025

Señores
GIA CONSULTORES
Bogotá D.C.
Interventoría
ESTUDIOS BÁSICOS DE GESTIÓN DEL RIESGO Y DESASTRES

Asunto: segunda Programación reunión ajuste cronogramas.

Cordial saludo,

Por medio del presente y con ocasión a la reactivación de las actividades contractuales, me permito solicitar que a través suyo, en el marco de sus funciones como interventor, se coordine con el equipo consultor el ajuste al cronograma de trabajo y entregas conforme a los avances a la fecha y las proyecciones en 2025 pactadas previamente; en tal sentido se solicita que a través suyo se cite al equipo de la consultoría.

Así las cosas le solicito que dicho cronograma sea socializado y concertado con la supervisión el día martes 19 de agosto a las 2:30 pm, en la sala de juntas de la Secretaría de Planeación Departamental del Quindío piso 8.

Finalmente, quiero señalar, que con el ajuste para las fechas de entrega se intenta no exceder la fecha límite programada y concertada previamente en diciembre de 2024, para lo cual la ejecución y entrega de los productos técnicos no superaban el mes de diciembre del 2025 para los 10 municipios objeto del estudio.

Atentamente,

JAIRO ORTEGA MUÑOS.
Jefe oficina desarrollo territorial
Gobernación del Quindío

Elaboró: Carlos Alberto Mendoza Parra – contratista

Visto Bueno: Diana lorena Zabala – contratista